SEGUNDAS JORNADAS DE ESTUDIO SOBRE SERVICIOS SOCIALES PARA LA COMUNIDAD GITANA

T. Calvo Buezas (1987)

"Minorías étnicas y sociedad dominante"

ASOCIACION SECRETARIADO GENERAL GITANO

1987

MINORIAS ETNICAS Y SOCIEDAD DOMINANTE

Tomás Calvo Buezas
Profesor de Antropología Social de la Universidad Complutense (Madrid)

MINORIAS ETNICAS Y SOCIEDAD DOMINANTE: PERSPECTIVA ANTROPOLOGICA

En esta ponencia queremos ofrecer un marco teórico general y unas coordenadas de análisis antropológico, para que puedan servir como telón de fondo en estas Jornadas que hoy iniciamos.

Tal vez pueda parecer a primera vista que se trata de consideraciones un tanto abstractas e intelectualistas, pero las hemos juzgado oportunas para situar después la problemática de los hechos concretos y la particularidad casuística.

También utilizamos en este marco teórico y analítico referencias a minorías étnicas de fuera de nuestras fronteras y en diversas sociedades del mundo, porque ese alejamiento de nuestra concretez y de nuestros problemas caseros, nos permite tal vez visualizar en perspectiva nuestras más próximas y cercanas realidades; con frecuencia los árboles no nos dejan ver el bosque, y la distancia y la comparación siempre han sido buenas aliadas del análisis antropológico.

En la Primera Parte ofrecemos unos materiales teóricos generales sobre minorías étnicas y sociedades mayoritarias a nivel comparativo, y en la Segunda Parte nos referimos ya al caso concreto de los gitanos dentro de la sociedad española.

PRIMERA PARTE

MINORIAS ETNICAS: MARCO TEORICO DE ANALISIS

El término "minoría" suele aplicarse, en una primera aproximación, a una comunidad de personas que forman un conjunto diferenciado menor en contraposición a otro, numéricamente superior, denominado **mayoría.** En esta primera acepción, aunque ambigua y simple, se contiene un elemento clave a

retener, que es que el concepto **minoría** es siempre **relacional,** es decir, se contextualiza, comprende y explica en contraposición contrastante con otros grupos y, por consiguiente, su dinámica, procesos, situaciones y significación sólo puede entenderse adecuadamente en referencia y contraste con otras agrupaciones, particularmente la mayoritaria, llamada sociedad dominante.

En el **lenguaje político,** el término **minoría** se utiliza, dentro de la organización institucional, para designar el grupo partidista minoritario, que forma parte del Parlamento o de la oposición política, e incluso en la formación de un "gobierno de minorías" frente a un gobierno monocolor de una mayoría política partidista.

Dentro de las ciencias sociales, el término **minorías** tiene mayor riqueza y vigencia, y está referido a la especialidad cultural y modos peculiares de vida de ciertos grupos, que presentan determinados rasgos culturales diferenciales de la sociedad global, en la que viven y de la cual también forman parte. En este campo semántico, lo que se enfatiza es la **diversidad cultural** del grupo, en contraste con la cultura dominante; esta diversidad puede estar fundada en diversas singularidades, como la raza, la lengua, la religión, el territorio, la nacionalidad, etc. En este sentido se habla de **grupos étnicos** (del griego **ethnos,** pueblo), como una agrupación de personas con lazos comunes de nacionalidad, cultura, raza o tradición histórica. Pero el término más concreto de **minoría étnica** añade una connotación substantiva, que lo distingue de la simple significación numérica de "minoría" o de la singularidad cultural de "grupo étnico": y esta connotación significativa es la **relación asimétrica de poder** que tiene la llamada "minoría étnica" frente a la sociedad dominante. En consecuencia, si lo étnico enfatiza la diversidad cultural, el semantema "minoría étnica" sólo cobra su plena significación en la posición subordinada dentro de la estructura relacional de los grupos de la sociedad global, y las personas de la minoría étnica son discriminadas, social, política, económica o ideológicamente. Dentro de esta contextualización, la "minoría" no se refiere tanto al número o suma matemática de individuos, como a la posición situacional del grupo minoritario con relación a otro de más poder, aunque éste pueda contar con mayor número de individuos; por ejemplo, en Africa del Sur los negros suelen considerarse como una minoría étnica, aunque sean numéricamente mayoritarios, frente al grupo blanco dominante, que controla los resortes políticos, los recursos económicos y la organización educativa e ideológica de la sociedad global.

Hemos de añadir otra consideración importante sobre la formación de los grupos y de las minorías étnicas. El hecho objetivizante de la diversidad de la raza, de la cultura, de la lengua, de la religión o del territorio, no basta **por sí solo** para la formación de un grupo étnico o de una minoría étnica; estos datos son objetivos y substantivos, pero no generan necesariamente "grupos" o "comunidades" étnicas. La **etnicidad** y la formación de una minoría étnica es una **construcción social-simbólica-histórica** y por lo tanto, variable y socialmente artificial; debe construirse dialécticamente un "nosotros" frente a un "vosotros", deben considerarse y ser considerados como distintos, deben tomar conciencia de una **communitas** solidaria de iguales y debe formarse en la sociedad global una jerarquización asimétrica entre los grupos. Las diferencias

entre "blancos" y "negros" es algo entitativo y objetivo, es un dato independiente de la conciencia ideológica de los individuos: pero la construcción de una "minoría racial" con unas relaciones asimétricas entre blancos y negros, en que éstos sean discriminados es un fenómeno social, y por lo tanto **no** natural, objetivo o entitativo; también es algo objetivo y natural la existencia en la sociedad de hombres "gordos" y "flacos", "altos" y "bajos", pero la construcción de grupos sociales jerarquizados y concientizados, en razón de estas características biológicas, es siempre una construcción artificial, subjetiva e histórica. Lo anterior quiere decir que en el análisis de las minorías étnicas, no debemos considerar la etnicidad como un dato substancialmente dado para siempre, sino como un proceso histórico que debemos situar dentro de una cultura determinada y de un sistema productivo específico. Esta enfatización en la construcción subjetivo-simbólica, no explica mejor los procesos de etnogénesis, la formación histórica de las etnias, las confrontaciones y posicionamientos cambiantes intergrupales dentro del drama social humano, así como nos facilita unos principios orientadores para una correcta ciencia social aplicada; el racismo, la xenofobia contra el extranjero, la discriminación contra los grupos minoritarios étnicos **no** es algo instintivo y biológico que tienen los seres humanos ante la presencia de "lo extraño y diverso", sino que es una actitud aprendida, una creencia ideológica y un comportamiento cultural histórico; y, en consecuencia, siempre cabe una socialización de solidaridad, de respeto y de creencia igualitaria.

La anterior reflexión no debe hacernos pensar que la "homogeneidad cultural" deba ser el ideal de toda sociedad; al contrario, la existencia de agrupaciones de personas, en razón de sus lazos comunes diferenciados de los demás, parece ser una tendencia muy generalizada, pudiendo contribuir los distintos grupos al bien y a la riqueza general con sus peculiaridades culturales; el problema no está en la existencia de la diversidad grupal, sino en justificar ideológicamente la discriminación, explotación o jerarquización social en razón de una categoría étnica particular, sea la raza, lengua, religión, sexo, ideología política o peculiaridad cultural. Es precisamente por esto que la piedra de toque de una verdadera **democracia,** es que aparentemente el triunfo de las mayorías, sea el **respeto a las minorías,** sean éstas minorías raciales, étnicas, políticas, religiosas, lingüísticas, etc.

Tipología de las minorías étnicas

El fenómeno de las minorías étnicas en el mundo forma un mosaico muy diverso, tanto por los variados factores que sirven de base para la diferenciación grupal étnica, como por la multiplicidad de situaciones en que han nacido, se han desarrollado y se encuentran las numerosas minorías étnicas de nuestra sociedad contemporánea. A este respecto, hay que hacer notar que la historia política de la conquista imperial y de la expansión nacionalista, así como las guerras y migraciones colectivas, han sido un factor crucial de la constitución de las minorías étnicas, así como de su estructuración y reestructuración.

Las **minorías raciales** se forman por la similitud de algunos rasgos físicos biológicos, que contrastan con otros grupos o con la sociedad dominante, lo que

comúnmente se llama raza, y que a nivel popular tiene en el color de la piel su más patente indicador. Así, por ejemplo, la minoría negra en los Estados Unidos, en Latinoamérica, etc. Sin embargo, hay que insistir una vez más en que la mera apariencia físico-biológica no es por sí sola y siempre suficiente para clasificar automáticamente a los individuos dentro de una determinada identidad racial, ya que es también importante el aspecto ideológico de cada cultura, que es la que taxonomiza y clasifica también culturalmente quiés es blanco, negro, indio, mestizo, etc. Por ejemplo, personas tenidas en la sociedad latinoamericana por "blancas" por la apariencia física del color de su piel, cuando emigran a los Estados Unidos son consideradas como "no blancas", porque la cultura norteamericana utiliza como criterio de clasificación la "gota de sangre" o infradescendencia, es decir, todo aquél que tenga un ascendiente negro o indio es "no blanco", aunque su apariencia física sea blanca. Por otra parte en América Latina una persona será considerada socialmente india, mestiza, o en algunos casos blanca, no tanto por su ascendencia o por el color físico de su piel, sino también por la posición que ocupa en la escala social. En consecuencia, el criterio biológico nunca es por sí solo suficiente para la inclusión y formación de las minorías raciales, siendo además necesaria la construcción social de esa identidad diferenciada y de ese prejuicio discriminatorio, siempre ideológico y cultural.

Las **minorías nacionales** están estructuradas principalmente sobre los lazos de una historia común, cuyo soporte suele ser con frecuencia un territorio habitado desde siglos, y la posesión de una lengua y cultura compartida y específica. Este es el caso de tantos grupos y minorías étnicas en Europa, incluida la Unión Soviética. Las guerras, las revoluciones, los movimientos nacionalistas de frontera, como también las migraciones forzosas o voluntarias de grandes masas de individuos de una misma etnia-nación a otros Estados o continentes, constituyen algunos de los más importantes factores en la formación de las minorías étnicas nacionales.

Las **minorías lingüísticas y religiosas** forman otras categorías importantes en la clasificación diferencial intergrupal. A veces, la jerarquización étnica, bien sea lingüística o religiosa, está conectada con un sistema de estratificación social más complejo, como es el **sistema de castas,** que a su vez comporta cierta especialización económica y profesional, como en el caso de la India. En otras sociedades las minorías étnicas marginadas son enclaves raciales o culturales, diferenciados del grupo mayoritario, como sucede en el Japón con los **ainos** y los **eta.**

Las **minorías religiosas,** es decir, grupos que profesaban una religión distinta de la mayoritaria o de la estatalmente oficial, han tenido mucha importancia en la constitución de minorías étnicas, como es el caso de ciertas sectas o grupos religiosos minoritarios cuando estaban fuera de sus fronteras nacionales-religiosas; es el caso de los católicos en tierras protestantes y viceversa, los musulmanes en ciertos países y los judíos. Pero hay que señalar que en todos estos casos no era sólo la religión lo que los unía en grupo y los diferenciaba antagónicamente de la sociedad dominante, sino que existían otras peculiaridades económicas, ideológicas, políticas y culturales, que les distinguían del resto poblacional, como sus sistemas de normas y valores, su

cosmovisión del mundo, su particular **ethos, eidós** y **pathos** que toda religión comporta y que constituye el corazón de toda cultura.

Una ilustración sugerente —a veces presentada también como ejemplo de autosegregación— son los **amish** en los Estados Unidos de América, radicados en el Estado de Pensilvania, descendientes de unos emigrantes centroeuropeos que llegaron a los Estados Unidos en el siglo XVII, huyendo de una persecución religiosa, al querer seguir practicando su religión como calvinistas menonitas, religión que hoy conservan fielmente. Visten como campesinos de hace siglos, aran la tierra con el viejo arado y caballo, no utilizan ni coches ni motores ni luz eléctrica ni radio ni televisión, conservan una estructura familiar religiosa de la línea masculina y respeto a los mayores, leen la Biblia en alemán, tienen sus escuelas propias, son endogámicos, y viven segregados del resto de la sociedad postindustrial y consumista norteamericana.

Minorías étnicas y sociedad dominante: clase, raza y etnia

Hemos indicado que los dos elementos cruciales para la definición y para el análisis de las minorías étnicas son la diversidad cultural y la posición subordinada del grupo minoritario en relación con los otros grupos o con la sociedad dominante. Este **status de inferioridad** puede estar legalmente definido en las leyes, como sucede con el **apartheid** de Africa del Sur, donde la población negra está obligada a vivir en lugares designados para ellos, acudir a escuelas segregadas, portar salvoconductos especiales, etc. Pero en los tiempos modernos, tras la constitución de las Naciones Unidas y el establecimiento de Comisiones para la eliminación de la discriminación racial, con la Declaración de los Derechos Humanos, es infrecuente la existencia de leyes racial o étnicamente discriminatorias. Sin embargo, la práctica social es muy otra; suele afirmarse la igualdad jurídica de todos los ciudadanos y de todos los grupos sin diferencia de raza, etnia, lengua y religión, pero en la vida social se sigue practicando la marginación y manteniendo la situación de inferioridad de las minorías étnicas, manifestándose en múltiples formas, como los prejuicios y estereotipos negativos; el desprecio y desvalorización de sus peculiaridades étnicas o raciales; la exclusión taimada de ciertos trabajos y cargos de prestigio; menores salarios, trabajos duros y marginales; zonas ecológicas de asentamiento depauperadas e inhóspitas; la no participación en las decisorias instancias políticas, económicas o culturales; escasas y malas facilidades para la educación y para la formación profesional; falta de servicios sociales y sanitarios; imposibilidad de acceso a los medios de comunicación social; dura aplicación de la ley en los casos de delincuencia, e incluso, ilegalidades encubiertas, etc.

Podemos decir que la **relación de poder,** y por lo tanto la situación de **conflicto** patente o latente, forma parte de la estructura relacional de las minorías étnicas, que deben siempre analizarse —aparte de su peculiaridad sociocultural más o menos autónoma— dentro de la dinámica general de la sociedad envolvente.

Esto nos introduce en la discusión sobre las relaciones entre clase, raza y etnia, tema hoy crucial en las ciencias sociales, particularmente al estudiarse en las sociedades industriales modernas, estratificadas en clases sociales. En este tipo de sociedades, sucede a veces que los estratos más bajos están ocupados por gentes de color, emigrantes, grupos culturales marginales, en definitiva por minorías étnicas, que contrastan racial, lingüística o culturalmente con la sociedad dominante, formando aparentemente un sistema de castas, más que de clases. En estos casos, la explicación popular y espontánea más común es atribuir su condición de inferioridad social a la pertenencia a una etnia determinada, o fundamentar su explotación y marginación al **racismo, etnocentrismo** o **xenofobia** de la sociedad dominante; por el contrario, algunos científicos sociales proporcionan una explicación estructural a tal marginación fundamentándola en la explotación por clase, y no tanto en la discriminación por la diversidad cultural-étnico-racial. Veamos cuáles son las **posiciones teóricas** a este respecto.

1) **Reducción de lo étnico a la clase.** Se asume que en las sociedades industriales, sobre todo en las capitalistas, lo étnico es un epifenómeno transitorio y secundario; lo determinante en el análisis de las minorías étnicas es su relación con la estructura económica de clase y el grado de incorporación al proceso productivo. Se parte del supuesto de que en este tipo de sociedad la categoría de clase es el factor fundamental, aunque no exclusivo, de la distribución de riqueza, poder y prestigio; y, en consecuencia, las minorías étnicas son explotadas y discriminadas principalmente por su posición estructural de inferioridad en el sistema productivo de clases. La categoría racial o étnica, aunque sea la más visible y manifiesta a primera vista, no es la razón estructural profunda de la marginación que se debe, principalmente, a la explotación por clase.

2) **Reducción de la clase a lo étnico.** Esta perspectiva teórica asume que la estructura de clases es irrelevante para entender y comprender el fenómeno étnico. Esta posición toma diversas y significativas variantes. Algunos antropólogos, llamados culturalistas, estudian las minorías étnicas como un sistema autónomo cerrado, fijándose casi exclusivamente en el hecho cultural diferencial, prescindiendo de las relaciones de discriminación y conflicto con la sociedad dominante y de la participación de las minorías en el proceso productivo y en la estructura de clases de la sociedad global. Otros se fijan en la situación de inferioridad de las minorías étnicas, pero lo explican en razón de una estratificación social basada en castas sociales, no en clases; y así puede decirse que la raza blanca oprime a la raza negra o india, siendo el racismo la clave explicativa sociológica de la estructuración social y por lo tanto de la discriminación. Otros rechazan la explicación clasista y la puramente racista como explicación adecuada, sosteniendo que la relación determinante en la dinámica social de algunas minorías étnicas no es su explotación por clase, ni su marginación por la peculiaridad étnico-racial, sino por su **status** de dependencia política de un Estado opresor y externo, aplicándose preferentemente el término de **minoría nacional, grupos etno-políticos** o **nación oprimida** dentro de la perspectiva teórico-ideológica del colonialismo interno.

3) **La etnia y la clase son fenómenos distintos, pero relacionados.** En esta posición se rechaza todo reduccionismo, no es reducible la clase a la etnia, ni viceversa; no son fenómenos del mismo orden, ni deben situarse como un **continuum** evolutivo en que las minorías étnicas de hoy se convertirán en la clase proletaria del mañana; no se trata de formación social económica y en cada proceso histórico toman diversa vinculación y estructuración de relaciones, pudiendo tomar variantes de factor determinante/condicionante/reforzante en el fenómeno de la discriminación, marginación o superexplotación social.

Aplicado al caso concreto de las **minorías étnicas hispanas** en los Estados Unidos, he intentado desarrollar esta perspectiva teórica en mi obra sobre el Movimiento campesino chicano, pudiendo reducir esquemáticamente el análisis a los siguientes puntos: a) Las minorías étnicas hispanas en los Estados Unidos forman parte de la estructura de clases del sistema capitalista norteamericano, siendo esta relación de **clase** la relación social más importante en el análisis de su situación; al ocupar los niveles más bajos en la estructura ocupacional, se da una mayor explotación y una menor participación en los niveles de bienestar social de la sociedad norteamericana. b) La **peculiaridad cultural-étnica** de los hispanos, y en muchos casos su diferenciación **racial** "no-blanca", constituye también un factor de discriminación y desprecio, reforzando la explotación por clase y dificultando a muchos hispanos su ascenso a ciertos empleos y puestos en el poder político, económico, educativo o social. c) Existe otra dimensión del problema, que no es reducible a la clase, sino que es de otro nivel, como es el de la **identidad cultural** hispana de los chicanos, puertorriqueños, cubanos y otros, ligada a la conservación del patrimonio cultural y a la estima de la propia identidad hispana, que también se solapa en los problemas de empleo, vivienda, educación y participación política. d) Dada esta situación de explotación por clase, discriminación por origen étnico y marginación por raza, en los **conflictos sociales** se entreteje un proceso dinamizador y reforzante de clase-raza-etnia, propio de un grupo social oprimido, que cohesiona eficazmente al grupo en la lucha competitiva por recursos dentro de la dinámica de la sociedad global. En el Movimiento campesino chicano de California podemos así hablar de una lucha de clases, que es a la vez una lucha de etnias-razas, y una lucha de tonalidades culturales mítico-religiosas, propia de los Movimientos mesiánicos de revitalización étnica, en la que los mitos, los rituales y los símbolos de la cultura minoritaria étnica juegan una función crucial e insustituible.

La investigación de las minorías étnicas en las ciencias sociales

Las coordenadas del estudio de las minorías étnicas en las ciencias sociales podemos reducirlas, en forma simplificada, a las siguientes fases. El **evolucionismo clásico** del siglo XIX apenas prestó atención a las minorías étnicas; la diversidad cultural a escala mundial se explicaba en base a la evolución de la cultura o civilización que, pasaba por estadios diferenciados, como eran los de salvajismo, barbarie y civilización. Desde esta perspectiva etnocéntrica, a los grupos étnicos diferenciados de Europa se les consideraba como apéndices

negativos y **survivals** de un pasado salvaje-bárbaro, o como monumentos etnográficos y "pueblos en ruinas" en el decir de F. Engels. Los sociólogos y antropólogos clásicos del siglo XIX partían del paradigma de la evolución y del proceso, que llevaba consigo la futura homogeneización cultural, cuyo ejemplar máximo era la cultura europea y particularmente la Inglaterra victoriana; Karl Marx en el prefacio de **El capital** apunta que el país desarrollado industrialmente muestra a los menos desarrollados la imagen de su propio futuro.

La **antropología cultural americana** y la **antropología social británica** se interesaron, no tanto por la evolución de la civilización, sino por las culturas singulares y concretas. En los Estados Unidos se prestó atención a las culturas autóctonas indias y a los grupos étnicos de emigrantes llegados de Europa; así nacen los estudios de aculturación, entre los que son clásicos los textos del **Memorandum for the Study of Acculturation** de R. Refield, R. Linton y M.J. Herskovits (1936) y el documento de **Acculturation, An Exploratory Formulation** de H.G. Barnerr, L. Broom, B.J. Siegel, E.Z. Vogt y J.B. Watson (1954). También hay que hacer referencia a los estudios pioneros de la Escuela de sociología de Chicago, como los de W.A. Thomas y F. Znanieki **The Polish Peasant in Europe and America** (1927), **The City** de Ezra Park (1929) o **Street Corner Society** de William F. White (1934). En el contexto yucateco mexicano también serían clásicos los estudios de Robert Redfield **The Folk Culture of Yucatan** (1941) con su visualización del continuo **folk-urban.** En estos estudios se pone el énfasis en la diversidad cultural y en la progresiva asimilación a la cultura dominante, sin prestar importancia a la estructura de clases y a los conflictos sociales, siendo excepción las investigaciones de Carey McWilliams (1969, 1972).

La **antropología social británica** enfocó el problema de la diversidad cultural bajo la óptica del **cultural contact,** como lo expone B. Malinowski en la formulación de las "tres culturas" (1945), en cuyas perspectivas no se presta la suficiente atención al antagonismo y al conflicto, sino que se asume la cooperación armoniosa entre la cultura europea y las africanas, de cuyo contacto nacería una nueva cultura. Aportaciones importantes hicieron otros antropólogos británicos en sus investigaciones sobre destribalización y migraciones internas africanas, como los estudios realizados por los esposos Levine y por Eschapera, Mitchell, Lucy Mair, Banton, Miner, Cohen, Southall, Epstein y otros.

Podemos decir que ha existido una relación entre las teorías sobre la aculturación y las distintas **políticas sociales,** que se han seguido en relación con las minorías étnicas. Con el paradigma del evolucionismo, que llevaba consigo la clasificación jerárquica etnocéntrica de las culturas, se practicó la política de la conversión, compulsión o **conformidad** a la cultura occidental, si se quería participar en el bienestar y en el progreso. Con el principio del relativismo cultural se cambió la **asimilación** forzosa por la política de la **integración** de las minorías, donde se intenta ocultar a los individuos en las pautas y valores de la sociedad dominante, aunque respetando ciertas peculiaridades culturales y folklóricas de las minorías que, poco a poco, irían desapareciendo dentro del **melting pot** de la sociedad global. Al comprobar que la "licuadora social" no ha funcionado correctamente y que las minorías étnicas

eran resistentes a la fusión, sugiriendo conflictos sociales y movimientos de revitalización étnica, ha nacido el nuevo paradigma del **pluralismo cultural,** que asume como un bien la persistencia de las minorías étnicas, sostiene que la diversidad cultural de los grupos minoritarios es una riqueza común de toda la sociedad global, y reclama una política de protección a las minorías étnicas. El problema con esta declaración ideológica y con esta política de buenas intenciones, es que el pluralismo cultural no es reflejo de un pluralismo estructural, que no existe, ni es la manifestación de una estructura simétrica de poder entre los grupos étnicos, sino que es consecuencia de una sola y única estructura económica y de clases, que fracciona, aísla y margina a ciertos grupos y minorías para hacerles servir a otros y asegurar la dominación de clase o de grupo en el poder; ese aparente pluralismo, según algunos autores, es revelador de una modalidad particular de organización y estructuración social, que toman ciertas sociedades modernas.

El **proceso de aculturación** no es un proceso unilineal, que necesariamente termina en la fusión o asimilación a la cultura dominante, procesos diferenciados para las distintas minorías étnicas, según los diversos factores demográficos, ecológicos, económicos, políticos y culturales, pudiendo producirse fenómenos de mestizaje y sincretismo que terminan en una positiva recreación cultural o transfiguración étnica; es posible, como sucede con muchas comunidades indias en América Latina, que los grupos étnicos pierdan su lengua tradicional, sus creencias, su sustrato biológico y sus costumbres y, sin embargo, sean considerados inferiores y distintos de la etnia blanca dominante, conservando su identidad étnico-social; esto quiere decir que las etnias son fundamentalmente categorías relacionales entre agrupamientos humanos, compuestas más por representaciones recíprocas colectivas y lealtades morales, que por especificidades entitativas y fijas culturales o raciales (Darcy Ribiero, 1969).

Miremos ahora dentro de nuestras fronteras, e intentemos situar a la minoría étnica gitana en relación con la sociedad mayoritaria, y en el contexto del cambio económico y social ocurrido en España en los últimos tiempos, y que han afectado al pueblo gitano.

SEGUNDA PARTE

MINORIA GITANA, Y SU RELACION DE CLASE Y ETNIA CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Como marco general de análisis hay que partir del supuesto teórico de que la minoría gitana forma parte del **único sistema de producción y de clases** de la sociedad global española; y en consecuencia su situación, su problemática, sus conflictos y expectativas de futuro vienen en última instancia determinados por la evolución o revolución del proceso productivo y relaciones de clase del sistema socio-económico-político español. Los cambios fundamentales para la comunidad gitana —favorables y desfavorables— tanto en su ocupación laboral, educación escolar, vivienda, hábitos de consumo y muchas de sus pautas

culturales, vendrán impulsadas exógenamente, es decir, vendrán últimamente condicionadas y/o determinadas por la estructura económica, laboral, educativa y cultural de la sociedad dominante española.

Si se acepta como punto de partida este marco analítico, tendremos que, a nivel estructural sociológico y a nivel eticantropológico, la relación social más importante del grupo gitano es la económica, es decir, la posición que ocupan en la estructura de clases de la sociedad capitalista española; esta posición estructural económica es la que condiciona principalmente sus otras situaciones, como la vivienda, educación, formas de vida, etc., debiéndose formular como hipótesis de que no pocas de las señales distintivas de identidad o peculiaridad, hoy atribuidas a la "cultura" gitana, son más bien mecanismos de adaptación y estrategias de sobrevivencia en una situación estructural de pobreza económica. Igualmente puede deducirse que sociológicamente no puede hablarse de "sociedad gitana" y "sociedad paya" como de dos sistemas autónomos: existe un solo sistema económico y de clases, donde están integrados —independiente de su voluntad— payos, gitanos, campesinos, industriales y hurdanos extremeños. Aparentemente, y a nivel subjetivo de identificación, pueden construirse agrupamientos simbólicos más existencialmente sentidos, como "nosotros gitanos"/"vosotros payos" o el "nosotros andaluces"/"vosotros extremeños" (y estas identidades y peculiaridades culturales son importantes), pero sociológicamente es más radical y más profunda la situación económica y de clase; y así unos gitanos chabolistas tendrán un comportamiento sociocultural más parecido a otros payos chabolistas, que a la élite gitana de artistas y anticuarios; igual que los campesinos andaluces tendrán unas formas de vida más similares a las de los campesinos extremeños que los terratenientes andaluces.

Desde esta perspectiva teórica, pueden explicarse mejor los cambios sufridos por la comunidad gitana en las últimas décadas. Un grupo significativo y numeroso de gitanos en España dejaron la trata de ganado, como medio de vida, no porque ellos quisieran o les fuera mal, sino porque el proceso productivo español mecanizó el campo, cambiando los tractores por las mulas, vomitando campesinos a la ciudad y al extranjero, a la vez que la industria urbana reclamaba mano de obra barata, especulando con el suelo, construyendo conejeras de pisos en la metrópolis, llenando sus periferias de basuras y desperdicios. Todo este proceso económico-social, en que la minoría gitana no tuvo parte ni arte, ha determinado los cambios de vida más importantes en la comunidad gitana desde hace casi quinientos años, es decir, los ha forzado a meterse —independientemente de su voluntad individual o voluntad colectiva como etnia— en una **sedentarización, urbanización y proletarización.** Estos procesos sociales, que están interrelacionados, han cambiado, y lo harán profundamente más en el futuro, las formas tradicionales y culturales del comportamiento del pueblo gitano, en áreas tan decisivas como las relaciones entre padres e hijos, jóvenes y ancianos, relaciones con la sociedad paya, etc. La carreta y la tienda han dejado de ser una realidad colectiva para pasar a ser decisivos símbolos-mitológicos de los gitanos del futuro.

Vemos, por lo tanto, cómo los procesos económicos del sistema social español, en este caso la industrialización capitalista, han sido el factor clave en los cambios sociales y culturales del grupo gitano. Y más concretamente hay

que afirmar que, una vez sedentarizados y urbanizados los gitanos, el **proceso clave es la tendencia a la proletarización creciente.** En este sentido el proceso de proletarización será el factor fundamental del cambio de formas sociales y culturales de la comunidad gitana, alternando radicalmente sus modos tradicionales de vida. Esta creciente proletarización no impedirá la "especialización" de algunos trabajos "gitanos", como la chatarrería, venta de flores y pequeña artesanía; como también el incremento del trabajo temporero agrícola. Pero en todos los casos, proletarización urbana industrial, chatarrería, trabajo temporal campesino, tenemos **una relación de dependencia económica,** bajos salarios, nichos de trabajos marginales o desprestigiados, es decir, de explotación y alienación social. En las sociedades industriales desarrolladas no se puede vivir con "cualquier cosilla", como en los tiempos del subdesarrollo; el desarrollo industrial no permite tampoco "trabajar por libre", compulsa a los pobres y marginales a entrar en el embudo de la proletarización y del trabajo forzado; a cambio, sí les dará —por muchas horas de trabajo— nevera y televisión, así podrán tupirse simbólica e imaginativamente (porque no podrán comerlo ni catarlo) con todos los fantásticos productos de la sociedad de consumo.

Pero en tiempos de crisis y paro las minorías son las primeras víctimas, teniendo que inventar nichos de subsistencia, o recurriendo al sempiterno limosneo, cuando no al robo legítimo; de todas formas van ocupando los puestos de trabajo que los otros van abandonando al "promocionarse": ahora los gitanos van a Andalucía o a Extremadura al trabajo campesino temporero...; el día, ¡oh milagro!, que en esas regiones no haya paro, los gitanos subirán a la categoría (!) de vendimiadores en Francia.

Gitanos: relaciones de raza y etnia

Asentada la preeminencia de las relaciones económicas y de clase en el análisis de la problemática gitana, debemos afirmar, igualmente, las peculiaridades culturales de la comunidad gitana, que la convierten en una etnia cultural con identidad propia y específica.

El análisis de clase no invalida la importancia de la división de la sociedad global en etnias, debiéndose estudiar en cada caso las relaciones dialécticas entre clase y etnia cultural. Y en la consideración de los grupos étnicos, aparte de las diferencias entre ellos, lo determinante es analizar el grado de **relación de poder** entre ellos, en nuestro caso la relación de poder entre la sociedad paya y la minoría gitana. Cuando esta relación, como en el caso gitano, es de dominación y dependencia, tenemos que la explotación por clase ahonda la marginación por etnia, resultando que los problemas de trabajo, vivienda, educación, salubridad que sufren todos los proletarios y lumpenproletariados españoles, se acrecientan en la comunidad gitana.

Esta consideración dialéctica de las relaciones de clase y a la vez de etnia, reforzándose en el caso gitano lo uno a lo otro, es, en mi opinión, muy importante para la lucha y Movimiento gitano: olvidar cualquiera de las dos dimensiones de

la explotación y, por lo tanto, de la liberación, es perder la pista en el largo y difícil camino de la causa gitana.

Seguiremos más tarde con el estudio de la etnia gitana, es decir, portador de una cultura propia. Ahora digamos unas palabras de las relaciones de **raza.** No quiero extenderme en este punto; esquemáticamente diré lo siguiente:

1.º La raza es un concepto fundamentalmente ideológico o sentimental, más que científico: no existen "razas humanas", sino poblaciones humanas con algunas diferencias biológicas (el color no tiene mayor importancia biológica, aunque es muy visible y sociológicamente significativo). 2.º Cuando existe discriminación por lo llamado raza, es un prejuicio socializado y, por lo tanto, ficticio, fundado sobre un "pretexto" biológico y seudocientífico, como es la inferioridad y la superioridad de unas razas sobre otras, lo cual es un mito de los pueblos o grupos poderosos. 3.º En mi estimación no existe colectivamente hablando un prejuicio de este tipo contra los gitanos en España, es decir, no existe la creencia generalizada de que son inferiores biológica, física o intelectualmente, ni existe repugnancia física ni intersexual socializada contra la comunidad gitana ni viceversa, y en consecuencia no estimo deba hablarse de racismo en España contra los gitanos. 4.º Que los tristes y lamentables acontecimientos sufridos por los gitanos en los últimos dos años, aunque superficialmente puedan tacharse de racismo, en realidad se trata de una discriminación/explotación por raza y etnia, es decir, por estar en determinada situación económica y presentar algunos específicos comportamientos peculiares étnicos.

Podemos concluir toda esta primera parte, afirmando que el marco más apropiado de análisis —y, por lo tanto, de solución y lucha— para la situación de la comunidad gitana es su relación de dependencia del sistema productivo español y de su posición en la estructura de clases, que es la de una creciente proletarización y la ocupación de nichos desprestigiados y marginados de subsistencia; agravándose toda esta situación de proletarios y lumpen-proletariado con su secular discriminación étnica; las grandes soluciones, por lo tanto, deben ir a largo plazo en el cambio estructural de la sociedad global española, debiendo ser éste el paradigma final del Movimiento y lucha gitana.

Aculturación e identidad gitana

No voy a entrar en la discusión de si las formas de vida gitana constituyen una cultura, una subcultura o ni siquiera eso; es, creo, una forma estéril y equivocada de plantearse el problema. Estimo que hay que admitir a la vez estos dos fenómenos: 1.º La forma peculiar de vida gitana no constituye un sistema cultural autónomo como una unidad cerrada y diferenciada totalmente del sistema cultural español, sino que viene fundamentalmente determinada por el proceso económico-socio-cultural de la sociedad global, que llamamos España. 2.º Igualmente hay que afirmar que las formas de vida gitana constituyen una singularidad cultural específica (llámese cultura o subcultura), que sin ser autónoma del proceso español, tiene sus mecanismos, valores, pautas y

dinámica propia; en este sentido es legítimo hablar de identidad gitana (e incluso de autonomía cultural, al igual que otras regiones) como de una de las formas específicas del mapa pluricultural español, que el Estado debe proteger, fomentar e impulsar.

De todas formas, lo más interesante es preguntarse por la futura evolución de la cultura gitana, una vez que han comenzado decisivamente a entrar en el sistema productivo español, ¿cómo se está presentando y cómo se prevé el futuro de la integración, la asimilación o culturización gitana? Partiendo del análisis comparativo con otras minorías étnicas, y de la misma experiencia de los gitanos en España, debe rechazarse la teoría de la asimilación o conversión progresiva del gitano en payo; la antropología ha mostrado que no existe un simple proceso de conversión de la minoría A en la sociedad dominante B, sino un proceso de "recreación cultural" o "transfiguración étnica", por la cual dejando la minoría algunos o muchos de sus comportamientos anteriores (A) y tomando algunos préstamos culturales de la sociedad dominante (B), sin embargo se recrea o transfigura en una forma cultural (C) nueva, aunque siga conservando la identidad primera (A) y siga la relación de oposición A/B, ahora C/B; es decir, es previsible que en el futuro los gitanos cambien muchas de sus actuales formas culturales y costumbres, pero seguirán llamándose y considerándose "gitanos", distintos de los "payos". Y el proceso de aceleración del cambio cultural y por ende de pérdida de muchos de sus valores y costumbres, viene y vendrá determinado principalmente por su mayor incorporación al proceso productivo y creciente proletarización: "trabajar", "ir a la escuela", "ser un profesional" obligará a los gitanos a tomar muchas formas culturales de la sociedad dominante, abandonando las propias.

Trágica y desgraciadamente "promocionarse" es aceptar las reglas del juego y de conducta de la sociedad paya, que es quien tiene el poder y el dinero, y quien marca una sola escalera de movilidad social, igual para payos y para gitanos... y también para gitanas; a las mujeres de las minorías étnicas que quieran "promocionarse" (¡atención a las comillas!) la sociedad dominante les impondrá el romper muchos tabúes grupales, con lo cual hallarán el desprecio y oposición de su propio grupo étnico. Por ello hay dos baluartes que todas las minorías étnicas defienden hasta el final: sus mujeres y sus ancianos; ellos representan el último tesoro étnico (el vientre grupal y el saber ancestral) que no hay que entregar a la sociedad dominante; aunque nos proletizemos, nos asimilemos, vistamos igual, nos eduquemos, estemos perdiendo nuestros valores y costumbres..., no queremos entregar a nuestras mujeres y ancianos. Por eso el día (¡ojalá sea tarde o nunca!) que nuestros asilos estén llenos de ancianos gitanos abandonados, o veamos en nuestras calles abundantes jóvenes gitanas que en vez de rosas vendan sus cuerpos, es el indicador sociológico más claro de que la desintegración del grupo social gitano ha entrado en su fase final, y que el grado de "integración" de la comunidad gitana en la sociedad paya ha alcanzado su punto "óptimo" (!).

Etnicidad y cambio en la comunidad gitana

Todos estos factores económicos, sociales, políticos y culturales de la sociedad mayoritaria española influirán decididamente en las formas de vida y cultura del pueblo gitano. Además hay que añadir la fuerte presión socializadora de la televisión, a lo que están abundantemente expuestos los gitanos, y también a la progresiva escolarización de los niños y adolescentes en escuelas públicas integradas. Por otra parte, cada vez son más comunes e intensos los espacios sociales, habitacionales y laborales, donde se interrelacionan payos y gitanos. Todo este proceso inevitablemente transformará muchas costumbres y valores gitanos. Pero esto no quiere decir —ni mucho menos— que el pueblo gitano sea un "objeto" pasivo e inerte de la influencia que viene de fuera, él es un actor y protagonista que puede también resistirse, acomodarse, seleccionar las pautas de aculturación, etc. De todas formas **la identidad gitana pervivirá,** aunque cambien muchas formas externas, hoy ligadas a sus singulares maneras de relacionarse con la sociedad, y particularmente a su situación de pobreza y marginación. Los gitanos son también, por lo tanto, los principales actores sociales que deben decidir sobre su futuro y sobre sus problemas.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE BELTRAN, G.: *El proceso de aculturación,* México, Universidad Autónoma, 1957.

ALLPORT, G. W.: *The nature of prejudice,* Reading, Mass., Addison-Wesley, 1964.

ARIZPE, L.: *Migración, etnicismo y cambio,* México, El Colegio de México, 1978.

BARTH, F. (ed.): *Ethnic Groups and boundaries; the social organization of cultural difference,* Londres, Allen and Unwin, 1969.

CALVO BUEZAS, T.: *Los más pobres en el país más rico: clase, raza y etnia en el movimiento campesino chicano,* Madrid, Encuentro, 1981.

— "Puertorriqueños y otros hispanos: integración y desigualidad en una ciudad neoyorquina", *Revista española de antropología americana,* vol. XIV, Madrid, Univ. Complutense, 1984, pp. 175-203.

— "Las minorías étnicas y sus relaciones de clase, raza y etnia", en *Los gitanos en la sociedad española,* Documentación Social, n.º 41, octubre-diciembre 1980, Madrid, pp. 9-35 (se ha tomado de este artículo material para la Segunda Parte).

— "Minoría, minorías étnicas", artículo en el Diccionario dirigido por Román Reyes, *Terminología científico-social: aproximación crítica,* Anthropos, Barcelona, 1988, pp. 388-393 (material de este artículo se usó en la ponencia —Primera Parte— y posteriormente ha sido publicado en el Diccionario).

CLARK, K. B.: *Dark Ghetto: Dilemmas of Social Power,* Nueva York, Harper, 1965.

COHEN, A. Y.: *Two dimensional man,* Londres, Routledge and Kegan Paul, 1974.

GLAZER, N., y MOYNIHAN, D. P.: *Beyond the Melting Pot,* Cambridge, Mass., MIT Press, 1963.

GORDON, M.: *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion and Nacional Origins,* Nueva York y Oxford, Oxford Univ. Press, 1964.

LEWONTIN, R. G.; S. ROSE y L. KAMIN: *No está en los genes: racismo, genética e ideología,* Crítica, Barcelona, 1987.

MARTIN, J. G. y FRANKLIN, C. W.: *Minority Group Relations,* Columbus, Merril, 1973.

MCWILLIAMS, C.: *Factories in the field: the story of migratory farm labor in California,* Hamden, Conn., Shoe String Press, 1969.

— *Al norte de México,* México, Siglo XXI, 1972.

POZAS, R. e I.: *Los indios en las clases sociales de México,* México, Siglo XXI, 1972.

RIBEIRO, D.: *Fronteras indígenas de la civilización,* México, Siglo XXI, 1972.

SAN ROMAN, T.: *Vecinos gitanos,* Madrid, Akal, 1976.

— *Gitanos en Madrid y Barcelona: ensayos sobre aculturación y etnicidad,* Bellaterra, Barcelona, 1984.

— (ed.) *Entre la marginación y el racismo: reflexiones sobre la vida de los gitanos,* Alianza, Madrid, 1987.
— y otros: *Gitanos al encuentro de la ciudad* (Equipo GIEMS), Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1975.
SCHERMERHORN, R. A.: *Comparative ethnic relations,* Nueva York, Ramdom House, 1970.
SIMPSON, G. E. y MILTON YINGER, J.: *Racial and Cultural Minorities: an analysis of prejudice and discrimination,* Nueva York, Harper, 1965.
STAVENHAGEN, R.: *Las clases sociales en las sociedades agrarias,* México, Siglo XXI, 1980.
VV.AA.: *Indianidad y descolonización en América Latina,* México, Nueva Imagen, 1979.
VV.AA.: *Civilización: configuraciones de la diversidad,* México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y Centro Antropológico de Documentación de América Latina, 1983.
WAGLEY, C. y HARRIS, M.: *Minorities in the New World,* Nueva York, Columbia Univ. Press, 1964.
YETMAN, N. (ed.): *Mayority and Minority,* Boston, Allyn and Bacon, 1971.